



Lic. Susana Castañeda Vera

CONCEJALA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC No. 2018 - 109075  
Oficio N. 0249-CSC-2018  
Quito D.M., 18 de julio de 2018

*Excmo. Sr. Diego Cevallos*  
*18/07/2018*

Licenciado

**Carlos Arias**

**GERENTE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Presente.-

En el marco del proceso de aprobación del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de fijación de tarifas por los servicios que presta la EMGIRS EP, que fue tratado en segundo debate el 12 de julio de 2018, en el seno del Concejo Metropolitano, donde se resolvió que regrese a la Comisión de Presupuesto. Y tratada el 16 de julio de 2018, por dicha Comisión.

Con estos antecedentes solicito a usted me envíe:

1. Informe sobre las escombreras en funcionamiento a la fecha a cargo de la EMGIRS, documentos y licencias habilitantes, cantidades diarias, mensuales y totales recibidas hasta la presente fecha y valores cobrados este servicio a detalle;
2. Plan de apertura de nuevas escombreras;
3. Sitios que sean manejados por la EMGIRS, donde el Consorcio Línea 1 Metro de Quito esté depositando el material, cantidades diarias, mensuales y totales recibidas hasta la presente fecha y valores cobrados a detalle;
4. Todo el proceso llevado a cabo y resultados respecto los Estudios de generación, proyección y caracterización de escombros en el DMQ;
5. Convenios y contratos que la empresa mantenga o haya mantenido con distintos Gestores, a la fecha, con la documentación de respaldo

Requerimiento que lo realizo en base a mi facultad de fiscalización de los actos públicos como lo manda el literal d) del artículo 58 del COOTAD

A la espera de su respuesta, suscribo.

Cordialmente,

**Susana Castañeda Vera**  
**CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

GE

CC. **Ab. Diego Cevallos / SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DMQ**

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA

**RECEPCIÓN**

Fecha: **18 JUL 2018** Hora: **11:47**

Nº. HOJAS **UNA**

Recibido por: